

SOLICITUD DE VIDEOCONFERENCIA PARCBIT

Este procedimiento está dirigido a los usuarios que se quieran conectar mediante el sistema de videoconferencia que dispone ParcBIT en sus salas: **Sala Auditorium** y **Sala Videoconferencias**.

La empresa organizadora del evento se responsabiliza de la transmisión del evento, autorizando a ParcBIT a usar su sistema de videoconferencia para transmitir la señal del acto objeto de esta solicitud. Ésta se responsabiliza frente a los ponentes de que la imagen y el sonido está siendo transmitido por videoconferencia a los usuarios conectados, autorizados por la propia empresa organizadora.

Los pasos a seguir son los siguientes:

1.- Solicitar disponibilidad de salas y equipamiento a ParcBIT Desenvolupament S.A.

Preguntar por Rosa Vilanova en el 971.43.50.06.

- a) Solicitar horarios disponibles de salas (mañanas de 8:00 a 15:00h).
- b) Tarifas alquiler Servicio Videoconferencia (sala + equipos videoconferencia):
 - Precio empresa ParcBIT en Sala Auditorium: 120€/hora + IVA
 - Precio empresa ParcBIT en Sala Audiovisuales: 60€/hora + IVA
 - Precio empresa externa en Sala Auditorium: 200€/hora + IVA
 - Precio empresa externa en Sala Audiovisuales: 100€/hora + IVA

En caso de dudas o problemas técnicos en las salas de videoconferencias del ParcBIT contactar con Guillem Bernat en el **971.43.50.06**.

2.- Rellenar la hoja de solicitud de videoconferencia de ParcBIT (página adjunta) y entregarla firmada al personal de ParcBIT Desenvolupament, por e-mail a rvilanova@parcbit.es o por fax al 971435070.

Para rellenarla antes tendrán que concretar el horario y coste con el personal del parque (punto 1).

3.- Coordinar la videoconferencia con los usuarios remotos (externos a la Plataforma). Para ello deberán **contactar con la Videoplataforma de servicios**, en el **971.22.17.27** - Departamento Comercial.

Los datos a aportar son:

- a) Ubicación y contacto del usuario remoto (es conveniente realizar pruebas de conexión).
- b) Tipo de conexión a realizar con usuario remoto: IP / RDSI. Véase Manual Videoconferencia.
- c) Tipo de servicio a contratar: véase Manual Videoconferencia para costes adicionales.

HOJA DE SOLICITUD DE VIDEOCONFERENCIA PARCBIT

La empresa organizadora del evento debe rellenar los siguientes datos:

DATOS DEL ORGANIZADOR DEL EVENTO

NOMBRE DE EMPRESA:	
CIF:	
DIRECCIÓN:	
PERSONA CONTACTO:	
NÚMERO CONTACTO:	
E-MAIL CONTACTO:	

DATOS DEL EVENTO - VIDEOCONFERENCIA

DATOS GENERALES (tipo de evento):	
HORARIO (DIA Y HORA):	
DURACIÓN DEL ACTO:	
SALA RESERVADA: (los costes incluyen equipamiento)	Sala Auditorium: <input type="checkbox"/> (120€/h + IVA empresa ParcBIT) (200€/h + IVA empresa externa) Sala Videoconferencias: <input type="checkbox"/> (60€/h + IVA empresa ParcBIT) (100€/h + IVA empresa externa)
COSTE ALQUILER SALA Y EQUIPAMIENTO:	
UBICACIÓN USUARIO/S REMOTO:	
CONTACTO USUARIO/S REMOTO:	

La empresa organizadora del evento se responsabiliza de la videoconferencia, autorizando a ParcBIT a usar su sistema de videoconferencia para transmitir la señal del acto objeto de esta solicitud. Además acepta el coste del alquiler de la sala y del equipamiento y por ello firma a continuación,

Firma empresa organizadora:

Fecha de la Firma: